

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Suscripción:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veador, 113.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Reunido el Comité local, bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo J. Genovés, se acordó ayer sostener en las próximas elecciones la candidatura del Excmo. señor don Eduardo Garrido Estrada para diputado por la circunscripción de Cádiz. Ayer, con motivo de la llegada de tan dignísimo hombre público á esta ciudad, dijimos lo que consideramos justo acerca de sus relevantes cualidades y los distinguidos servicios que ha prestado á Cádiz y su provincia.

No es nuevo en ella por los reiterados cargos que ha ejercido, no solo á cumplida satisfacción de nuestros amigos sino también del vecindario en general.

El apoyo leal del partido conservador en las elecciones indudablemente hará que por tercera vez represente la circunscripción gaditana en las Cortes, contando ésta con un celoso defensor de sus mas caros intereses y probado ya en las áridas cuestiones que ha sostenido con talento, energía y fortuna.

Claro es que la designación del Comité, recaída en un candidato tan benemérito, ha obtenido la completa aprobación del partido de Cádiz, felicitándonos, como consiguientemente, por la unanimidad de pareceres, que es la que dá indudable fuerza y autoridad á los bandos políticos para el logro de sus legítimas aspiraciones.

El domingo se reunirán los demás comités de la circunscripción y dados los antecedentes es seguro que será confirmada por los mismos la elección del Sr. Garrido Estrada.

Tan luego como sea proclamado por todos, insertaremos con mucha satisfacción su candidatura con el carácter oficial de los representantes del partido en Cádiz, San Fernando, Chiclana y Conil.

No puede estar escrito en términos mas satisfactorios el telegrama con que el señor ministro de Marina vá respondiendo á las felicitaciones numerosas que se le han dirigido desde San Fernando. Con mucho gusto lo insertamos porque es una prenda de la seguridad del resultado de la determinación que ha dado lugar á esos plácemes:

«Agradezco mucho felicitación que me dirige por nombramiento comisión para utimar estudio sobre limpia de caños de la Carraca y proceder inmediata ente a los trabajos, que darán nueva y próspera vida a esa comarca y poblaciones importantes de la ribera.—Beranger.»

La llegada de la Junta nombrada por el ministro de Marina para examinar la cuestión sobre los caños de la Carraca y demás perteneciente al mismo asunto alenta las esperanzas de todos los que nos interesamos en una solución próximamente satisfactoria.

No censuramos a los que guiados por un patriotismo sincero dudan de que se consiga lo que se desea ó en el grado que se desea. Pero creemos que se alegrarán de ser los que se hayan equivocado, y no nosotros, que no llevamos al afirmar que son

mos de los confiados, ninguna idea política ó electoral. Con el mismo patriotismo tenemos distintos criterios, y hacemos la debida justicia á nuestros apreciables é ilustrados colegas de los que se muestran recelosos, por tantos desengaños como se suelen experimentar en casos semejantes.

Procediendo como procedemos, de buena fé, nos asociamos al pensamiento de que se muestre unánime, enérgica y razonada la opinión sobre la necesidad absolutamente imperiosa de mejorar el Arsenal y la bahía.

Que no quede por Cádiz y San Fernando diligencia alguna para patentizar nuestra conformidad y entusiasmo por la idea, haciendo entender á los dignos individuos de la Comisión cuanto esperamos de su rectitud y de su buen criterio.

Adelante, pues, y mostremos en todas formas y maneras el interés patriótico y salvador que nos guía.

La responsabilidad moral, si llegara el desdichado caso de que nuestras esperanzas se redujesen solo á esperanzas, sería de los que habrían hecho forjar ilusorias ilusiones á unos pueblos que tienen precisión absoluta de esas mejoras para su existencia, caso que parece imposible del todo, dados los precedentes tan favorables que se tienen.

UN CRIMEN DESCUBIERTO.

Hasta las cuatro de la tarde de ayer—dice *El Imparcial* del día 24—lleva tomada el juzgado

de instrucción nada menos que 26 declaraciones en la causa que se sigue por consecuencia de este suceso.

Entre los declarantes figuran dos hombres y una mujer que acompañaban al muerto en el momento de ocurrir el hecho.

Las manifestaciones de estas tres personas no discrepan ni en un punto; pero á pesar de ello, uno de los dos hombres ha sido detenido y llevado á la Cárcel Modelo.

Este es un panadero amigo del muerto, y que parece también lo era del agresor, cuyo nombre y domicilio se ha negado á confesar pretextando que no le conocía.

Esta circunstancia ha sido la causa de que el juzgado haya dispuesto su conducción á la cárcel, á fin de ver si por este medio consigue aclarar por completo lo que ya está casi resuelto.

La mujer que venia en compañía del interfecto y de sus dos amigos parece que ha indicado algo sobre este particular, y de las declaraciones prestadas hasta ahora se desprende lo que sigue:

El muerto, jóven de veintitres años, albañil de oficio, llamado Ezequiel Gomez, habia pasado toda la tarde del domingo en los Cuatro Caminos con las tres personas antedichas, sin que allí hubiese tenido cuestión alguna con nadie, y á eso de las siete y media de la noche regresaban á Madrid por la calle de Fuencarral en la mejor armonía.

Al llegar á la Corredera Alta de San Pablo se entraron por ella con el propósito de tomar unas copas de vino en una taberna, y hecho esto, salieron otra vez á la calle en ocasión de pasar un grupo de

hombres que parece venian también de Chamberí.

Dícese que uno de los que componian el grupo empujó al Ezequiel Gomez, y que éste dirigióle algunos denuestos por vía de reprension.

Entonces el aludido sacó el puñal que fué hallado en poder del muerto y se le clavó á éste en la forma que ayer indicamos, dándose todos a la fuga.

La mujer y los dos amigos del Ezequiel al ver que sus ropas se iban empapando en sangre, comenzaron á gritar, y mientras uno de los hombres iba en busca de la pareja el otro se dirigió á la Casa de Socorro en demanda de auxilio.

El herido continuó impertérrito su camino, y al llegar frente al Tribunal de Cuentas se echó mano al costado á tiempo que vacilaba, pero no cayó porque encontró apoyo en los muros de aquel edificio donde dejó la señal de su mano manchada de sangre.

Las fuerzas iban abandonándole á causa de la gran hemorragia que habia sobrevenido, é hizo un esfuerzo titánico para sacar el puñal que tenia clavado en el hipocóndrio izquierdo. Cuando le tuvo en la mano dió unos cuantos pasos trazando curvas como si estuviera ebrio y dominado por la de-

bilidad no pudo proseguir, cayendo desplomado al suelo.

La mujer presenciaba ansiosa esta escena desde alguna distancia.

No tardaron en llegar los guardias, y cuando se disponian á trasladar al herido á la Casa de Socorro llegó la camilla de este benéfico establecimiento, y á él fué conducido el Ezequiel Gomez.

El infeliz no daba señales de vida; su pulso disminuía rápidamente en intensidad, y á los pocos minutos dejaba de existir, sin haber podido pronunciar una palabra.

Tales son los detalles de este terrible drama, que ha preocupado hondamente á todo Madrid.

El juzgado no desconfía en conocer el nombre del matador, y es probable que ya se sepa mañana. Para ayer estaba citada á declarar la novia del muerto.

LA PRIMAVERA.

La primavera, con sus hermosas tardes y tranquilas noches, ha vuelto ya.

Es, de las estaciones del año, la mas hermosa.

Su inspiración divina hace surgir de la tierra la pura rosa, el flexible clave, la nítida azucena, la modesta violeta, el humilde pensamiento y el gentil heliotropo, que esmaltan el valle y coronan la cima de la montaña.

Las aves vuelven a sus hogares, los nidos se valancean en las ramas de los árboles, y el arroyo se desliza tranquilo, espaciando la sed de la rejuvenecida pradera.

Días de encanto en que todo parece despertar y reanimarse al movimiento y al trabajo; y en que la primera luz baja sobre la creación volviéndola a la vida como la luz del sol esparce sus fulgurantes rayos sobre los cuerpos opacos.

La calma de los días de primave-

ra recuerda la de los primeros años; En la juventud brilla alegre el sol. nuestros sueños juguetean cual la brisa; las ilusiones, cual avechillas de la mañana, revolotean sobre nuestra fantasía. Un soplo de esperanza anima los corazones, y dejándonos llevar cual simples pasajeros a bordo de la vida, solo la providencia dirige nuestra suerte en esa edad primera de la vida.

¡Oh días felices de la niñez! ¡Vosotros, que fuisteis testigos un día de sueños gloriosos para siempre muertos, venid, desplegad vuestro manto azulado y devolved la imagen va garosa en vuestras nubes de gasa y oro que hizo palpar nuestro pecho medroso! Brillad, hacéd que nuestras almas se eleven a los cielos entre el perfume de las flores.

¡Niños! Vosotros sois la errante alegría entre nosotros: vuestra dulce serenidad é inocencia constituye la mas preciada de las fortunas. Vuestro aliento es el ambiente de los bosques que besa cariñosos los prados, llevando en sus alas mil cantos misteriosos que aprendieron de las aves.

No tiene el sereno cielo matiz tan puro como el de vuestros ojos. Sin vosotros, la mañana está silenciosa y el aura de Abril enmudece.

Pequeños y amados seres, vivid y soñad mientras esteis en el inocente Carnaval de la infancia, que la dicha pasa luego cual veloz meteorito en la negra esfera del dolor.

¡Dichosos los niños, porque ellos solos son los que aman, los que sueñan y los que esperan.

A. Ruiz-Mateo.

EL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE RIPOLL.

Acaban de inaugurarse con la mayor solemnidad las obras de restauración del antiquísimo cenobio de Santa María. Un tiempo primavera, un cielo azul y un sol hermoso han contribuido al mayor esplendor de la fiesta que ha causado profunda impresion en las muchísimas personas que han asistido a ella. Es difícil describir el efecto que causaba la procesion, con numeroso acompañamiento, al dirigirse desde la parroquia de San Pedro a las ruinas, al entrar en la nave central y despues de terminada la misa al dar la vuelta por el soberbio claustro románico de la basílica, singularmente en el momento en que se cantaron, en este sitio, los responsos para el eterno descanso del conde Wifredo y de su hijo el abad Rodolfo, cuyas cenizas fueron llevadas en la procesion. Ripoll se hallaba engalanado con colgaduras y sus calles llenas de gente presentaban un aspecto sumamente pintoresco.

Se fueron de Barcelona el sábado y domingo para Vich y Ripoll individuos de la Comisión barcelonesa para la restauración del Monasterio, representantes de algunas corporaciones y muchos socios de las Asociaciones catalanistas de excursiones, siempre dispuestos a tomar parte en las fiestas que redundan en gloria de Cataluña. El Excmo. é Ilmo. doctor don José Morgades y Gili, Obispo de Vich, a quien se deberá la restauración del Monasterio, y en cuya obra ha desplegado y despliega un celo nunca bastante alabado, ha marchado a Ripoll en el primer tren, acompañando a la Comisión central diocesana, varios señores Capitulares y las personas a quienes hemos aludido anteriormente. En la estación de Ripoll esperaban a S. E. Ilmo. el Ayuntamiento de la villa con su alcalde don Antonio Ginestá a la cabeza, entusiasta también por la restauración, y a la que ha contribuido en parte principal con el informe que dicha Corporación municipal elevó al gobierno. A los acor-

des de una música se dirigieron a la iglesia de San Pedro, en donde se organizó la procesion.

En ésta figuraba la imagen del Santo Cristo que se pudo salvar de las llamas en 1835, cuando ya estaban quemados los brazos de la cruz quedando ileso la imagen incluso la cabellera. En la iglesia se encontraba el venerable anciano, Luis Piá gran, que con otros ripollenses, logró en aquellos días salvar el Santo Cristo de la horrible profanacion cometida en el Monasterio. Los restos de los Condes iban colocados en urnas, sencillas pero muy bien dispuestas, con las respectivas inscripciones *Ossa Wifredi, Ossa Rudolphi*. La capilla de Ripoll reforzada con cantores de la Catedral de Vich ha cantado motetes en la cárrera y en la misa que celebró el señor Obispo.

El abside central del templo se habia levantado un altar provisional, en que se veía la imagen de San Benito, cuya festividad se celebraba, y patrono de la Orden monástica de Ripoll, colocada sobre una imitación de tapiz acertadamente pintada por el jóven facultativo don Joaquín Nolla, que ha cuidado además de todos los detalles de la ornamentación, muy bien entendida, arreglada para esta ceremonia.

La mesa del altar se apoyaba en dos claves góticas de la misma iglesia, y las urnas con los restos de los Condes se pusieron sobre dobles columnas y capitales románicos sacados tambien de los fragmentos que se guardan en las ruinas. Los invitados han ocupado el presbiterio, sentándose en los puestos de preferencia el Ayuntamiento de Ripoll

en cuerpo. En las improvisadas gradas del presbiterio daban guardia de honor seis individuos del cuerpo de carabineros del reino vestidos de gala.

S. E. Ilmo. ha rezado la misa y despues de concluida ha dirigido la palabra en catalán al Ayuntamiento y comisiones y a los ripollenses que llenaban la antigua basílica. Con enérgica frase ha encarecido la necesidad de que se conserve y se avive el verdadero espíritu catalán; que se procure restaurar todo lo bueno de nuestros antepasados en las costumbres, en el arte, en las letras; que se tome ejemplo de su arraigada fé y acendrada piedad al acometer cualquier empresa, con lo cual se logrará que Cataluña se mantenga fuerte y grande y alcance nuevos días de prosperidad y de gloria, tomando parte de la nación española.

Ha tenido S. E. Ilmo. palabras de elogio y de reconocimiento para cuantos han contribuido a salvar las ruinas del Monasterio y para los que han trabajado para que sea un hecho su restauración, que principiaba en este día, y para la cual terminó su oracion pidiendo las bendiciones del cielo. Acto continuo el capitular de Vich y laureado poeta D. Jaime Collet ha leído con vigorosa entonación el rescripto de Su Santidad el Papa Leon XIII y la traducción catalana del mismo concebido en su lengua de la obra de Ripoll, y añadió que por su parte el Sr. Obispo otorgaba a los asistentes cuarenta días de indulgencia. El Ilmo. Morgades ha dado en seguida la bendición papal que resonó en las ruinas, conmoviendo a toda la concurrencia.

Se ha organizado de nuevo la procesion que, como hemos indicado, ha recorrido el claustro, entrando en la iglesia de San Pedro con idéntico ceremonial al de la salida. En la nave central y en el claustro se pudieron ver los importantes trabajos de reparación y restauración que ha llevado a cabo en el Monasterio la Comisión de monumentos de Gerona, a la que se deben cumplidos elogios, y en particular al arc-

quitecto provincial Sr. Sureda que dirigió las indicadas obras. En la nave se han reforzado arcos y machones y en el claustro se ha levantado por completo todo el cuerpo inferior del ala derruida, trabajo en que se ha desplegado mucha inteligencia.

S. E. Ima. ha obsequiado al Ayuntamiento y a las comisiones con una comida muy bien servida en el edificio colegio que las Hermandades tienen en la carretera de Ribas.

El Sr. Obispo ha bendecido la mesa.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE MONTELEON DE MADRID.

De El Imparcial del día 24: «Un espantoso crimen, uno de esos terribles dramas de la vida privada, ha venido con sus horrores a menguar el interés que había despertado el asesinato u homicidio cometido el domingo en la Corredera Alta de San Pablo.

Hechos como los que vamos a referir parecerían sólo peculiares en fiestas, y no en personas humanas, y sin embargo, lo han realizado con horrible sangre fría un hombre y una mujer que habitaban en la calle de Monteleon núm. 7, bohordilla.

Son éstos Damián Mendez y su mujer Segunda Fernandez.

Estas fieras tenían de su matrimonio una preciosa niña, llamada Consuelo, que hasta hace un año próximamente había estado en el pueblo donde se criara.

Cuando trajeron la niña a Madrid, contaba la infeliz cinco años de edad.

Sus padres la obligaban a barrer, fregar, limpiar la casa é ir a multitud de recados, y cuando no desempeñaba su cometido con la prontitud y esmero que sus padres deseaban, castigábanla sin piedad, dándole puntapiés, palos y mordiscos.

Ambos esposos rivalizaban en crueldad cuando tenían que reprender algún acto de la niña.

Si ésta lloraba ó lanzaba gritos de dolor, la madre la cubría con sus manos la boca, privándole de respiración ó ciéndole estrechamente el pecho hasta casi estrangularla.

Un año, todo un año, día por día, ha venido la niña mártir, sufriendo aquellos terribles castigos.

Hace poco tiempo, los vecinos Antonio Beltran, su mujer Manuela Diaz y Manuela Fernandez, se compadecieron con la pobre niña é intercedieron con la madre para que en lo sucesivo no la matrasase tan inhumanamente; pero ésta no dió oídos a tales súplicas, rió con sus vecinos y redobló las penas que imponía á la criatura.

El alcalde del barrio de Daoiz recibió á las seis de la tarde de anteaer una carta sin firma, exponiéndole algo de lo que hemos referido, y añadiendo que la niña estaba herida en la actualidad.

Acto continuo, el indicado alcalde se personó en la casa citada, y encontró en la cama a la Consuelo, que tenía una herida en el frente.

—¿Quién le ha causado esto?—interrogó á los padres.

—Ella con la tapa de un cofre—contestó el padre.

—¡Están enredadores!—replicó la madre con el mayor desgarro.

—Pues es preciso llamar al médico—añadió el alcalde.

Entre tanto éste practicó algunas averiguaciones, y los vecinos confirmaron todo lo que llevamos dicho.

Cuando llegó el médico de la Casa de Socorro declaró que la criatura estaba muy grave.

Cuando el alcalde y el médico abandonaron la casa, marido y mujer se arrojaron sobre la niña y entre ambos la maltrataron en términos que nos resistimos á creer.

Afortunadamente para ella, ayer á las dos de la tarde la infeliz Consuelo entregó su alma á Dios, acabando para el pobre angel martirio tan horrendo.

El juzgado ha intervenido en el asunto.

Estos hechos, que oímos de público en el lugar de la ocurrencia, y que nos resistimos á creer por ser tan espantosos que parece imposible que en seres humanos se alberguen sentimientos tan depravados, han despertado gran indignación entre el vecindario.

Algunas personas trataban de

castigar por sí mismas a los criminales, llevadas de la ira que al saberse la noticia se apoderó de ellas. pero los agentes de la autoridad, que custodiaban la entrada, las impedían el paso.

Anoche aún continuaban los acusados en su domicilio, donde se presentó el juzgado del distrito de la Universidad a practicar las oportunas diligencias, pero es probable que esta madrugada sean trasladados a la Carcel Modelo hasta que se depure la verdad de lo ocurrido.

Ambos esposos niegan con entereza los hechos que se les acumulan, y se han ratificado en sus primeras declaraciones ante el cadáver de su hija.»

Leamos en un colega: «El domingo último ocurrieron en el presidio de Ocaña graves sucesos, que según llegan a nuestras noticias, fueron los siguientes:

Los cabos de vara, en número de doce, maltrataban a varios penados que se habían indignado ante las exigencias de aquellos con los que ingresaban en el presidio. Con este motivo se produjo un fuerte alboroto entre otros penados, los cuales, guareciéndose en las cuadras, formaron barricadas con las camas y petates, tomando parte al fin en el alboroto 1.014 presidiarios que hay en el penal.

Presentóse el comandante de éste y los cabos se retiraron a un patio pequeño que comunica con el grande, donde se hallaban los penados y donde comenzó el alboroto, cerrando la puerta de comunicación. Ignórase cómo se restableció ésta, pero el hecho es que 3 ó 4 penados entraron en el patio pequeño, navaja en mano, y atacaron a los cabos, uno de los cuales murió en el acto, atravesado el cuerpo por una terrible puñalada que le cortó una costilla como si fuera materia blanda, y otros cuatro cabos quedaron heridos, como también dos de los penados.

El juez de primera instancia, el alcalde de Ocaña y los comandantes de la gnrnicion y de la guardia civil, adoptaron las primeras medidas oportunas y se telegrafió al director de Establecimientos penales, que

partió inmediatamente para dicho punto. Allí formó a los penados en el patio, les habló escitándoles a la disciplina, visitó los heridos y mandó practicar un registro que dió por resultado la recogida de 300 armas blancas.

Después comenzó a instruir el oportuno expediente, tomando diferentes declaraciones y separando al director del penal y a varios empleados del mismo.»

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL.»

Londres 23 (9,45 n.)

El vapor-correo del Africa Austral, llegado hoy a Plymouth, trae gravísimas noticias de Madagascar sobre derrotas sufridas por los franceses.

No se sabe a punto fijo la fecha de las derrotas, pero se supone que ocurrieron a fines de Febrero.

Willoughby, el inglés que manda a los hovas, atacó a 3.000 franceses y los derrotó, causándoles grandes pérdidas. Después los persiguió hasta Tamatava. Refugiados los franceses en Tamatava, Willoughby y los hovas bombardearon la ciudad é incendiaron las casas, factorías y almacenes franceses. Después regresaron a Antananarivo. Las pérdidas sufridas por los hovas fueron insignificantes.

Pocos días despues, el coronel Sherrington, jefe de otro ejército hova, sorprendió en las selvas a 4.000 skalavas, mandados por 520 oficiales franceses. Los franceses iban perfectamente equipados y armados y tenían tres cañones revólvers. A pesar de esto fueron derrotados por Sherrington y los hovas, los cuales les causaron 40 muertos y muchos heridos.

Estas son las primeras noticias que llegan a Europa sobre estos desastres de los franceses y la nueva guerra en Madagascar.—C.

Londres 23 (5,43 m.)

Se han cruzado comunicaciones entre Mr. Gladstone y Mr. Chamberlain y Mr. Trevelyan, los ministros disidentes, para ver si tiene arreglo posible la crisis.

Mr. Gladstone, en sus comunicaciones, ha llegado hasta ofrecer a sus compañeros de Gabinete que modificaría el proyecto de ley comprando las tierras de Irlanda para repartirlas a los labradores, y que estaba dispuesto a discutir las modificaciones con que la minoría disidente del ministerio se declararía satisfecha.

Las gestiones de Mr. Gladstone no han tenido resultado satisfactorio, y no hay la menor esperanza de reconciliación entre Gladstone y mister Chamberlain y Mr. Trevelyan.

Ambos ministros, en su contestación a Mr. Gladstone, se han declarado firmemente resueltos a combatir los proyectos de autonomía para Irlanda y de compra de terrenos.—C.

Paris 23 (8,33 n.)

Le Temps, en el «Boletín Político» con que encabeza su número, se ocupa esta noche de la actitud de los partidos españoles y califica de amenazadora la cláusula segunda del acuerdo entre federales y zorrillistas, que trata de los medios extraordinarios que deben ponerse en juego para realizar los ideales comunes á los dos partidos.

Expone luego, tratándolo cariñosamente, el programa del Sr. Castelar y su valerosa protesta respecto á los medios legales y a la república de orden.

Le Temps vé sombras en el porvenir de España y en el banquete del general López Dominguez, y dice que hay que desconfiar de «la patria de los pronunciamientos.»—M.

Paris 23 (9,15 n.)

Los relatos que han llegado aquí sobre el banquete del general López Dominguez han causado penosa impresión en los círculos serios de los republicanos franceses.

En el seno de la confianza, un elevado funcionario de la república ha calificado de «banquete mejicano» el del general López Dominguez, y ha añadido que convendría al crédito y al buen nombre de España el enfrenar las anarquías.—M.

Paris 23 (8,33 n.)

Los extractores de vinos españoles están alarmados con los planes de Mr. Sadi-Carnot, el ministro de Hacienda, en lo que se refiere al aumento del impuesto sobre los

vinos.

Estiman que si los proyectos del ministro son aprobados, la producción española de vinos perderá muchísimos millones.

Además consideran como vulnerado el tratado de comercio con la rebaja en los grados alcohólicos y con el impuesto sobre la circulación de los vinos en el interior de Francia.

Ha hablado de la cuestion con algunos de los importadores mas importantes de esta plaza. Todos opinan que la cuestion se presta a reclamaciones diplomáticas y que España é Italia, que son los países mas perjudicados por los proyectos, deben intentar una acción común en defensa de sus intereses.—M.

Roma 23 (10, n.)

El dictamen de la comision de la Cámara de los Señores de Prusia mejora las leyes de instrucción eclesiástica tales como fueron propuestas en un principio.

La comision ha acordado la libertad de los seminarios. Los abre nuevos en Treveris, Fulda, Paderborn y Hildesheim. Prohibe los de Ulm, Posen y los de la Polonia Prusiana en general. Y sujeta los seminarios a las siguientes condiciones: comunicación del programa escolar al Gobierno; igualdad con las Universidades; exámenes de los profesores.

El ministro determina la legalidad de los seminarios en vista de la imposibilidad de convertir a los católicos.—L.

Roma 23 (10 n.)

La solución de la crisis ministerial que se indica como mas probable consiste en que Depretis tratará de ganar tiempo modificando el Gabinete por medio de la salida de Magliani, y preparando despacio las elecciones.—L.

Correo general.

Madrid 24 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto dictando las reglas á que ha de acomodarse el procedi-

miento para sustanciar en la vía gubernativa las reclamaciones de los particulares como trámite previo a la vía judicial, en asuntos de interés del Estado.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Valencia de Aloñtara, contra el fallo de la junta arbitral que acordó la rectificación por la partida 46 del arancel, del adeno de 20 600 kilogramos de alambra de bronce, despachado en aquella aduana.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Miota contra el fallo de la junta arbitral de Irun, que confirmó el aforo por la partida 299 del arancel y el recargo impuesto a 423 gorras de punto de lana despachadas en aquella aduana.

Marina.—Real orden reformando las bases establecidas para la reglamentación del servicio de prácticos y practicas para todos los puertos del litoral que fueron aprobados por real orden de 17 de Diciembre último.

—S. M. la reina regente ha ordenado que se entreguen por la intendencia de Palacio 1.000 pesetas a la presidenta de las Hermanitas de los Desamparados, de Villarrobledo.

S. M. ha dispuesto también que se complete el dote que necesita para tomar el hábito de religiosa la viuda de un general de marina.

—Mañana juéves, día de la Encarnación, se inaugurará la misa de dos en la iglesia de San Jerónimo, con arreglo a la concesion obtenida de Su Santidad por la testamentaria de la señora marquesa de Revilla de la Cañada.

Esta misa de dos continuará diciéndose todos los domingos y días festivos.

—Se ha recibido en el gobierno civil el telegrama siguiente:

Alcalde de Henares, 23 (9 n.)

El alcalde al gobernador de la provincia:

Los facultativos no consideran peligrosa la viruela hasta hoy, ni toma incremento Solo existen en toda la población, 10 ó 12 enfermos, cuya vivienda sanearé tan pronto como lo permita el estado de los enfermos. Hoy no existe motivo de alarma.

SERVICIO PARTICULAR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Paris 23.

La cuestion de los vinos vá tomando incremento en Francia.

Espérase una razonada protesta de los viticultores españoles.

La colonia española de Paris, que sigue con interés este asunto de tan vital importancia para su país, se muestra sorprendida de que la prensa española que con tanto calor se entrega á discusiones políticas, muchas veces de escasa trascendencia, guarde silencio sobre este asunto.

Bruselas 23.

La Independencia Belga publica una interesante carta de Madrid tratando de las cuestiones de Andorra y de política interior española.

Sostiene, respecto de Andorra, que el ministro de Estado, Sr. Moret, encuentra dificultades, para obrar con libertad, de una parte por las influencias del obispo de Urze, y de otra por los compromisos liberales del Gobierno de Madrid.

Hablan lo de los carlistas, dice el corresponsal de La Independencia, que después de termina las faenas de la recoleccion, se lanzarán resueltamente á la guerra. Cree también que el Gobierno no ejerce la debida vigilancia con los carlistas.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

388. Solemne bautismo de gran Padre de la Iglesia San Agustín

1350. Muere el rey D. Alfonso el Conquistador, en el sitio de Gibraltar. (Viernes Santo, 26 de Marzo)

1456. Alfonso V de Aragon funda el hospital general de Palma de Mallorca.

1629. Se pone la primera piedra del hospital de San Pablo, en Barcelona.

Destinos.—Ha sido nombrado jefe militar de esta zona el coronel de infantería don Enrique Guzman.

Ha casado en el cargo de gobernador del Castillo de Santa Catalina de esta plaza el comandante de Estado Mayor D. Bonifacio Arcos, y ha sido destinado á Sevilla por ascenso a su empleo inmediato.

Guia Rosetty.—Como se verá por el anuncio, acaba de publicarse la de este año con todas las mejoras que en cada uno trae este interesantísimo libro por tantos y tantos conceptos. El Sr. Rosetty, con su indudable talento y sin igual constancia, ha logrado formar un libro ameno y de instruccion, además de la parte manual y de necesidad para la vida social en Cádiz. Su Guia há servido de modelo a otras Guías en España, las que sin embargo han quedado en su mayoría inmensa muy detrás de su modelo. En Cádiz donde tan justamente se aprecia el mérito de la obra, creemos que está demás toda recomendacion.

Concierto.—El de ayer tarde en el Salon Hierro tuvo una regu-

lar concurrencia a causa de que muchas señoras no asistieron por los ejercicios de San Ignacio, sin embargo de que sin concurrir se admiraron bastantes al caritativo pensamiento contribuyendo a él. Las piezas fueron reiteradamente aplaudidas, y nada podemos decir de su desempeño porque nos lo prohiben razones de personal delicadeza; pero sí que el público demostró sus simpatías expresamente á la señora que tuvo a su cargo las piezas de canto, como a los señores Maqueda y Broca.

Dr. E. P.—H. fallecido en Barbastro la madre sor Juliana Mesas, ex-visitadora general de las religiosas de S. Vicente de Paul en España y Ultramar.

Vacunacion.—En el Consejo de Sanidad se ha dado cuenta del expediente instruido a instancia del doctor Ferrán para que se le permita la libre vacunacion con sus callos anticólicos.

El Sr. Cadorniga ha pedido que se anule al expediente los dictámenes facultativos que sobre aquel invento fueron emitidos, así por la Academia de Medicina como por las comisiones médicas, y que, una vez hecho esto, se impriman los antecedentes para conocimiento de los consejeros.

Así se acordó, y fué nombrada al mismo tiempo una ponencia, compuesta por los doctores Benavides, Letamendi y Capdevila para que dé dictamen.

Santa Infancia.—Su Santidad ha aprobado y bendecido la admirable obra de la Santa Infancia, renovando las gracias que le concedieron los Pontífices Gregorio XVI y Pio IX.

Vinos de Málaga.—Alarma hay en aquella ciudad por la proposicion que ha hecho el ministro de Hacienda de Francia rebajando el derecho del alcohol y estableciendo que los vinos extranjeros no hayan de pasar de una fuerza alcohólica superior á doce grados para gozar del derecho de dos francos por hectólitro.

En Francia los vinos de Málaga tienen gran importancia. Esa resonacion favorecerá a los vinos de Valencia y Barcelona, que tienen una riqueza en grados mas baja.

Los vinos que en Málaga se cosechan tienen una fuerza alcohólica natural mayor de la de 12 grados, propuesta por aquel ministro sin contar con que la preparación exige la adición del aguardiente necesario para su sostenimiento y resistencia á las crucesas del clima de Francia.

El Cristo de S. Agustín.

—Esta venerable y antigua efigie, que estaba en el convento de San Agustín de Sevilla fuera de la puerta de Carmona y que hoy se venera en la parroquia de S Roque, es aquella de que habla Cervantes en su novela Rinconete y Cortadillo.

Este año sale en procesion. Por la direccion de Rentas se ha confirmado a la Hermandad para rifar un cuadro, copia de la escultura famosa y que se debe al pincel del señor Quesada a fin de atender con sus productos al bordado del vestido de la Virgen de Gracia que sale en dicha procesion la próxima Semana Santa.

No es mal recuerdo.—Por el Delegado de Hacienda se ha enviado a la Corporacion municipal de Sevilla el traslado de una real orden emanada del Tribunal de Cuentas del Reino.

Parece que el Ayuntamiento fué condenado al pago de mas de 30.000 pesetas, en pleito seguido a instancia de un particular, recayendo sentencia ejecutoria en el año de 1851.

Algun tiempo despues falleció el dueño del crédito y su testamentaria fué concursada; pero como el Estado, es menor de edad que todo lo arrebató para sí como fiero leon, era acreedor por el cánón de superficie de varias minas, se sirvió con el santo y la limosna, dejando a los otros acreedores con una cuarta de narices.

Hasta la presente vino el Fisco limitándose a cobrar la renta de dos casas pertenecientes al concurso; mas encontrándose con el crédito referido, ha dado terminantes órdenes para efectuar el cobro, y según la orden del Sr. Delegado, en la primera entrega de las contribuciones y consumo que perciba el Ayuntamiento sevillano se descontará ese crédito y los intereses legales.

Feris.—Segun nos dice un apreciable amigo recién llegado de Sevilla, han empezado en el Prado de San Sebastián de dicha ciudad la colocación de casetas para la que se ha de celebrar el próximo mes de A. ril.

Fenómeno.—Está llamando vivamente la atención en Llanes—dice un periódico asturiano—la manera con que una gallina cria dos perritos de raza gaiga. Este fenómeno tiene lugar en la fragua de don Manuel Gonzalez (á) Tapiso, quien sólo se ocupa de introducir en el cuerpo de los dos animalitos un poco de leche de vaca á horas determinadas, encargándose la gallina de los cuidados del calor maternal. En un nido formado de hierba, la gallina cubre bajo sus alas los dos perritos como si fueran dos pollitos. Estando en esta situación no deja acercarse a nadie, y sólo abandona a aquél por cortos intervalos para salir a comer, llamándolos como a hijuelos con su peculiar cacareo. Son tantas las personas que acuden a enterarse de este detalle curioso de la naturaleza, que el dueño de estos animalitos se ha visto en el caso de poner precio á la visita.

¡Qué gracia!—En la iglesia de San Cayetano de Madrid, se produjo dias pasados una alarma entre los fieles, a causa de la explosión de un faldante, que produjeron tres graciosísimos jóvenes.

Sinceridad electoral.—Parece que los fusionistas andan á la greña por la cuestion electoral en el distrito de Grazalema. Se asegura que habrá llamada de alcaldes y delegados y trancazo limpio. ¡Haya paz entre hermanos!

Sr. D. V. nancio ¿qué dice V. de la sinceridad electora? ¿Lo entiende V. así para con sus amigos?

SALUD Á TODO, de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabea. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, emagor, 69 bores, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podá digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padese casi mas — De Chasselles, condesa de Gourgnas.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillot, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duquesa de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañia (Limited,) 77.

Rezent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, s.ñores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El Tónico Oriental para el Cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decado, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Recomendamos a los enfermos del pecho, de la garganta, de los pulmones, á los anémicos, á los débiles y á todos aquellos que necesitan de un buen reconstituyente, la Emulsion de Scott, que tan magníficos resultados está dando, segun el testimonio de todos aquellos que han usado dicho preparado.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dos señoras solas ce ten una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúlese a la Administración de este periódico.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Guía Rosetty—1886

(Año XXXII.)—Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por D. José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

Esta obra se halla de venta al precio de 5 pesetas en rústica, 6 encartonada á la inglesa y 7'50 en lienzo fino con relieves, en los puntos siguientes:

Cádiz.—En las librerías Gaditana, de Vides, San Francisco 28; Universal, de Morillas, la misma calle 36; y Nacional y Extranjera, Duque de Tetuan 35; almacén de papel de Aras San Francisco 8 y en el de útiles de escritorio de D. S. Lopez; Duque de Tetuan 12

San Fernando.—Imprenta de D. José Gay, Constitucion 82. Puerto de Santa Maria. Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, Palacio 34. Jerez.—D. José Bueno, Comp. 2. Chiclana. Sres. Gomez Hermanos, Vega 23 y 25.

Almacén de aceites y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y icores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuercos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Restaurant de «Las Delicias», situado en la poblacion de San Carlos en San Fernando próximo á la estacion del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En esta acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas; hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas

Aguas minerales de Baresges.—Bourboule.—Canterets.—Carabaña.—Condillac.—Cantraxeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga—Hunyav, di-Janos.—Hunyavdi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Mermolejo.—Mondariz.—Mont-Boré.—Orezza.—Panticosa.—Pougnues-Pul'na.—Rubinat.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Sopotilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9).—Vich (Celestina).—Hómei.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hópital.—Mesdame.—Páro.—Villaharta, Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria,

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

se venden unos cuadros, no vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado. Tienda de los Dos Amigos Aucha 8.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Braulio, obispo, y San Montiano, presbítero y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Ruperto, obispo y confesor. (Ánima.)

Liturgia. De Sacratísima mortaja ó Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble mayor color rojo ó encarnado. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. La Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo y San Castalo, mártir.—San Braulio, obispo, y San Félix, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Ruperto, obispo y confesor (Ánima) y San Ermitaño. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde. Misas cantadas. En la Catedral á las nueve y media: la del día y la de la dominica, predicando el ilustrísimo señor don Francisco Garcia Camero, dean.

Misas rezadas. Á las once y doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. Á las seis y media y á las ocho y media respectivamente ejercicios del Mes de San José. Prosiguen los ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras en San Francisco, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

En el Rosario ejercicios del Via Crucis y sermón por el prebitero don José Maria Sanchez de Fuentes. En San Antonio, en San Lorenzo en la Capilla de Sante Domingo y en San Juan de Dios sermones del tiempo.

Almanaque.—MARZO. (31 DIAS.) Lunes . . . 1 8 15 22 29 Martes . . . 2 9 16 23 30 Miércoles . . . 3 10 17 24 31 Jueves . . . 4 11 18 25 Viernes . . . 5 12 19 26 Sábado . . . 6 13 20 27 Domingo . . . 7 14 21 28

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 25 de Marzo de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura don José de Urrutia y Abren. Parada, Extremadura

hospital y parador de lavas. Vigilancia por la plaza, Extremadura De orden de S. E., el comandante mayor interino, Miguel Gomez.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES Sevilla 20 de Marzo. Trigos . . . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . . . 23 á 25 Maiz . . . 33 á 34 Habas . . . 24 á 25 Altramuzos 23 á 23 Alpiste . . . 58 á 60 A. nuevo . . . 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . . . 00 á 00 Jerez 20 de Marzo. Trigos . . . 40 á 46 Haba . . . 34 á 00 Cebada . . . 22 á 23 Maiz . . . 00 á 00 Garbanzos. 60 á 30 Alverjones 34 á 00 Alpiste . . . 50 á 54 Veros . . . 00 á 00

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 1 y pónese á las 6 y 14. Sale la luna á las 9 y 00 de la n. Pónese á las 7 y 33 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 3 y 34 de la m. Bajamar, á las 9 y 44 de la m. Pleamar, á las 3 y 53 de la t. Bajamar, á las 10 y 3 de la n.

Buques entrados. De Málaga vapor español Covadonga, capitán Getri, con carga general. De Hamburgo y Huelva vapor inglés Georgian, capitán Nimes con carga general.

De Sevilla vapor español Nervion capitán Aguirre con carga general. Buques salidos. Para Barcelona vapor español trastañtico Ciudad de Cadiz capitán Dominguez con carga general. Para Sevilla vapor español Anita capitán Parrado con carga general. Para Cete vapor francés Raphael capitán Leveque con vinos. (Del Avisador Marítimo.)

Seccion marítima. Para Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bibao. El vapor español José Ramon, su capitán D. Juan Declor, saldrá el sábado 27 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella. El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 2 de Abril, á las 11 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Abril, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre directamente. El vapor Cárpio saldrá el sábado 3 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool directo. El vapor Moratin saldrá el martes 6 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Para Boston. Se espera en breve y saldrá los pocos dias de su llegada la goleta izqueia Jolante.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa ensuramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. su capitán W. I. Gard. Admite carga. Consignatarios, Ahumada 18, Lacave y C.º. VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. No navega MAÑANA. 7 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 10 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25. VAPOR S. ANTONI. Salda el domingo 28 de Marzo.

Para Málaga, Cartagena, Alicante Valencia Tarragona y Barcelona. El vapor español Francoli, su capitán don Martin Idoyaga, saldrá el sábado 27 del corriente, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Zurbarán salda el domingo 28 de Marzo.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

